

Quito, 03 de febrero del 2017

1918

138450

Srta.
LILIANA LORENA VACA VEGA
PRESENTA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MUNDI EXPLORER ECUADOR MUNDIEXPLOR CIA. LTDA. En sesión de carácter universal realizada el 02 de Febrero del 2017, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTA, de la compañía para un periodo de dos años.

Como Presidenta asumirá atribuciones como reemplazar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento y en este evento ejercerá la representación legal de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva constituida de la Compañía MUNDI EXPLORER ECUADOR MUNDIEXPLOR CIA. LTDA. Celebrada el 06 de Enero del 2011, ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo número 1325, tomo 142, el 21 de Abril del 2011.

Para constancia firman los Socios.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Vinicio Nicolás Quishpe Heredia
SOCIO
C.C. 1712355963



Oscar Estuardo Quishpe Heredia
C.C. 1713978425
SOCIO

ACEPTO, el cargo de PRESIDENTA de la compañía MUNDI EXPLORER ECUADOR MUNDIEXPLOR CIA. LTDA. Que se confiere según nombramiento precedente.

Quito, 03 de febrero del 2017



Liliana Lorena Vaca Vega
C.I. 1717535593

TRÁMITE NÚMERO: 8115



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1918
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

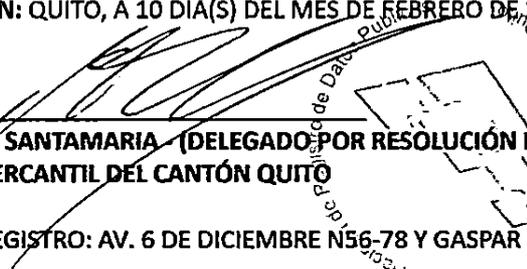
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDI EXPLORER ECUADOR MUNDIEXPLOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VACA VEGA LILIANA LORENA
IDENTIFICACIÓN:	1717535593
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1325 DEL 21/04/2011.- NOT. 9 DEL 06/01/2011 MC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL